

ESCRIPCIONES
 PAGO ANTICIPADO
 Ptas.
 Almería, un mes. 150
 Provincias, trim. 5
 Extranjero. 10
 75 REEMPLAZO 75 CENTOS
 TELEFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Ad-
 ministracion. Reyes Ca-
 solicos, num. 16.
 Los anuncios se reci-
 den de 8 de la mañana
 a 5 de la tarde
 Anuncios a 10 cóns.
 de pta. linea en la 4.^a
 plana y 20 en la 3.^a

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 28 de Enero de 1892.

NUMERO 5 CENTOS
 TELEFONO NUM. 7.

LAS INUNDACIONES y la fuente de la ciudad.

Uno de los problemas que la última inunda-
 ción de Septiembre dejó planteados y que aún
 está pendiente de solución, es el referente a la
 fuente de la ciudad.

Situada en paraje inmediato al río Andarax
 que por su gran desnivel arrastra en una aveni-
 da extraordinaria todo lo que a su paso encuen-
 tra, ha sufrido como todo, las tristes consecuen-
 cias de aquella memorable catástrofe, siquiera
 por estar localizada la nube en una zona rela-
 tivamente pequeña y no traer el río tanta cantidad
 de agua como otras veces en casos análogos, ha-
 yan sido menos sensibles sus efectos.

Pero así y todo, el agua ha minado los cimien-
 tos, ha dejado caer el muro que defendía a la
 fuente y hoy le tenemos por desgracia expuesta a
 todo género de calamidades. Caído el muro, le
 queda solo el cimiento que lo sustentaba, rasante
 con el lecho del río; mas aún, después de una
 detenida inspección ocular, puede asegurarse sin
 temor a engaño, que el lecho del río está bastan-
 te mas alto que el plan de la fuente.

En estas condiciones y dada la escasa distancia
 de 10 ó 12 metros que separa a esta de aquel de-
 ruidido muro de contención. ¿No es lógico pensar,
 que otra inundación cegase tan precioso manan-
 tal? ¿No es fácil que las aguas buscando su curso
 y no encontrando ningún obstáculo que se lo im-
 pida penetre por aquellos lugares causando da-
 ños incalculables a la población y a los regantes
 de la vega.

Espanto causa solo pensar en estos probables
 acontecimientos. La población sin agua; el cam-
 po sin ese indispensable elemento de vida y sin
 gran suma de esfuerzos y trabajos indispensables
 para volver a poner la fuente en buenas condi-
 ciones.

A evitar este mal tiende el presente artículo
 que como todos los nuestros, solo el bien general
 los inspira. Es preferible a todos los sistemas el
 preventivo. Curar el padecimiento una vez pre-
 sentado es de toda necesidad: no anula mérito
 en el galeño, ni el paciente demuestra con ello
 gran suma de previsión, si de una enfermedad
 voluntariamente adquirida se trata; lo verdaderamente
 plausible es prevenirlo. Y esto decimos
 nosotros a los interesados en la fuente de la ciu-
 dad compóngase el muro de defensa caído, an-
 tes que otra inundación dé al traste con la fuente;
 que si se deja para luego... serán mayores los da-
 ños y superiores los esfuerzos para restaurarla.

Cuatro meses van trascurridos desde este la-
 mentable suceso que arriba apuntamos. De en-
 tonces acá, solo un acuerdo por cierto muy vago
 conocemos; el del Ayuntamiento, para que se le
 pase una comunicación al Sindicato de riegos y
 otra a los propietarios, que han de contribuir al
 pago de los gastos que se originen.

Quien es responsable de no haber procedido
 inmediatamente a las obras de defensa del Ayun-
 tamiento, el Sindicato ó los propietarios? Asunto
 es este difícil de averiguar; pero sean quienes
 fueren el hecho es, que el tiempo pasa, los traba-
 jos no se han hecho, el invierno marcha cada vez
 más crudo, y mucho nos tememos que ó se ha-
 cen aquellas reformas imperiosamente demanda-
 das ó habremos de sufrir aún mayores calamida-
 des el día menos pensado.

Pónganse de acuerdo las Corporaciones y per-
 sonas aludidas, que a todos por igual las impor-
 ta; a los unos para defender los intereses ajenos
 altamente respetables y a los otros para hacer
 otro tanto con los propios.

X.

RECORTES.

La literatura y la salud pública.
 En opinión de un eminente médico francés, la lec-
 tura de los folletines influye mucho en la exacerba-
 ción de los padecimientos nerviosos.

Le ha faltado añadir si el jarabe de la madre Sei-
 gel sirve para curar los estragos que en el organismo
 causan dichas novelas.

Un diario ministerial llama fantasma a la cuestión
 social.

¡Fantasma! ¿Que quisiéramos todos más?
 Por desgracia ese fantasma tiene muchos cuerpos
 de carne y hueso.

Y sus fantasías hacen que sea aterradora la reali-
 dad.

Siete veces se ha desbordado el Guadalquivir en
 lo que va de invierno.

El anarquismo de los torrentes parece que se ha
 puesto de moda.

Los ríos son los primeros en dar el mal ejemplo.
 Todos se salen de cauce.

Un apreciable colega ha empezado a publicar una
 serie de artículos con este título: *De como se llega a
 Ministro.*

No todos llegan del mismo modo.

Algunos pescaron una carterá por hablar con mu-
 cho desenfado durante tres horas.

Y otros por guardar obstinado silencio.

Haciendo el mudo por compromiso.

¿Cómo se extrema la oposición! En concepto de un
 periódico, los ministeriales dan muestra de no tener
 instinto, inteligencia ni razón.

¡Tampoco instinto! Pues si el instinto es precisa-
 mente el que les lleva a buscar la nómina.

El instinto de conservación.

LAS VIRTUDES DE LA CRÍTICA.

Se necesita mas pene-
 tración y sentimiento pa-
 ra descubrir en una obra
 de arte una belleza que
 un defecto.

(R. Cebrenos.)

Y sigue diciendo el Sr. Cebrenos:—«Los que
 tienen el don de ver enseguida las bellezas ocultas
 de una obra, son indulgentes con los defectos
 y saben cuán difícil es el arte y cuán fácil la
 crítica.» —¿Qué se entiende por crítica? Acaso la
 habilidad para coger erratas? El espurgo de lo
 malo y lo feo? La murmuración de las llamadas
 felices sin acompañarlas de razonamiento ni co-
 rrección? La torpe interpretación de lo que no
 se entiende ni se siente? La ridiculización de lo
 mas sério, de lo expuesto con mejor fé, de lo
 hecho con mas abnurable intención? Si algo de
 esto se entiende por crítica, esta es cosa fácil en
 verdad y al alcance del hombre de inteligencia
 mas limitada y de corazón menos generoso. Pero
 si haceis de ella un magisterio, si mezclais en su
 fondo tan vasta y profunda ilustración como no-
 bleza de sentimiento y rectitud de propósito, y
 si la envolveis en las leyes de la cortesía y en los
 principios de humanidad y fraternización, la
 crítica es un ministerio respetable, un verdade-
 ro sacerdocio, que corrige al que yerra sin lasti-
 mar al que corrige, que deja agradecido al alca-
 cionado y que impone, no ya cierto respeto al

productor, sino cierto temor al mismo maestro.
 ¿Quién puede tenerse por infalible? Quién está
 seguro de no ceder a las parcialidades de escuela,
 a las imposiciones del espíritu de secta ó a las
 preocupaciones que sostienen la educación, los
 hábitos, los gustos y los caracteres? Aun corri-
 giendo, cabe la vacilación de ser el corrector el
 equivocado, de que sean débiles las razones ex-
 puestas ó de que pueda haber otras no conocidas
 que destruyan aquellas en que se cimenta la lec-
 ción. Por grande que sea una autoridad es mas
 grande la de la razón: así es que la crítica valdrá
 por lo que alegue, no por la personalidad que la
 ejercite. Cayó el *magister dixit* de las antiguas
 escuelas: y hoy el mas humilde no gusta de ceder
 a la superioridad autoritativa, sino al poder
 invencible de la razón. ¡Lástima grande que
 asistiendo esta plenamente al crítico, se le espon-
 ga el espíritu de terquedad del obcecado, ó, lo
 que es peor, el temperamento colérico del insu-
 bordinado, porque es sabido que las heridas en
 el amor propio son de las mas incurables, que
 fácilmente habla el egoismo en nombre de la
 dignidad y que la vergüenza de no haber acerta-
 do totalmente se vuelve con frecuencia saña con-
 tra el crítico atrevido. Hé aquí un peligro, y no
 flojo para el crítico: tropezar con un espíritu re-
 voltoso; otro, y tampoco pequeño, estriba en dar
 a la objeción toda la suave y bella forma de la
 mas exquisita finura y delicadeza; porque muchas
 veces se salvan los inconvenientes de una ver-
 dad enemiga, como se salva el amargor de un
 medicamento en cápsula dulce y plateada, dan-
 do a la enseñanza la galante forma de la belleza
 y la elegancia. En cuestión de censuras, la forma
 entra por mucho; ni la verdad pierde su fuerza
 por perder su dureza, ni los fueros de la corte-
 sia han de sacrificarse siquiera en los altares de
 la verdad.

Pueden olvidarse cuando la crítica no va con-
 tra nadie, ó lo que es lo mismo, cuando va con-
 tra muchos; el objeto de la crítica es anónimo:
 no hay un cuerpo que reciba los golpes, ni un ro-
 stro que se pueda poner encarnado; puede haber
 muchas conciencias que se estremeczan y rubori-
 cen; pero esas sacudidas y esos rubores quedan
 por dentro y se pueden disimular fácilmente.
 Cuando no es posible al individuo darse por alu-
 dido sin acusarse, ni mostrar su enojo sin atraer
 sobre sí todas las censuras, porque el enojo es la
 delación, lícito es al crítico descargar con mano
 dura golpes contra vicios y delitos, malas cos-
 tumbres y hábitos incorrectos, preocupaciones y
 fanatismos de todo género; pero cuando se tiene
 a la vista una obra artística ó un acto humano
 que llevan un nombre al pie ó una persona con-
 sigo expuesta a todas las responsabilidades, sal-
 tan al paso todas las trabas de la propia cultura,
 y del respeto y el afecto que debemos a nuestros
 semejantes.

Hay en esto un encadenamiento tan precioso
 como fuerte. Al sentimiento de nuestra propia
 dignidad, sigue el amor al prójimo: como conse-
 cuencia de este, el generoso empeño de ver lo
 bueno con preferencia a lo malo: de este afán, re-
 sulta la complacencia al encontrar una belleza en
 nuestro espurgo y por tanto una ocasión de aplau-
 dir, y en fin, del aplauso alentador y justiciero,
 un premio para el artista, un goce legítimo para
 el trabajador, un estímulo para el ingenio, y pa-
 ra el mismo crítico una noble y pura satisfacción
 por haber hecho el bien y haberse ahorrado el mal
 ó al menos haberlo debilitado deslindándolo en
 el elogio ó ocultándolo tras él con bondad ex-
 quisita. Es preciso enseñar a las gentes que tiene
 mejor vista el que halla bellezas que el que en-

cuentra defectos; es menester afanarse con el ha-
 llazgo de perlas que con el de cuentas de cristal ó
 cera: conviene sin duda en el aprecio de un ade-
 rezo señalar las piedras falsas entre las finas: mas
 el placer debe ir unido a la designación de estas
 últimas y un cierto pesar al de las primeras; por-
 que esto es lo natural y lo propio, y porque de
 este modo se ejemplariza a tanto corrector de
 erratas como maneja con malévolos ufania el lá-
 piz rojo, aguzando la mirada hasta despistarse
 cuando cojen bajo su escarpelo la obra agena,
 tanto como la entorpecen y enturbian con cris-
 tales de transformación ó vidrios ahumados cuan-
 do contemplan las suyas propias.

«En una misma alforja
 llevo los vicios:
 los agenos delante,
 detrás los míos.»

La crítica de defectos es mucho más fácil que
 la de bellezas: aun puede decirse más; buenos y
 malos son aptos para la primera: solo aquellos y
 no todos pueden intentar la segunda. La buena
 intención goza con las perfecciones; la mala no
 se halla a gusto sino entre sombras y errores: la
 parcialidad todo lo fuerce; pero presidida por el
 amor agranda lo bello é inspirada por el odio
 abulta lo feo; el crítico indiferente extrema el
 elogio si es humano: si no lo es, destroza las fa-
 mas mejor establecidas y las sustituye por otras
 falsas.

Cristian.

De aquí y de allí.

Alocución.

El emperador Guillermo ha pronunciado en Kiel
 un discurso a los marineros en el acto de recibir de
 ellos el juramento de fidelidad.

«Estáis llamados—les dijo—a llevar al extranjero
 sobre mis buques, el honor alemán. Nuestra marina
 no es muy numerosa, pero en nuestros barcos se ad-
 mira la disciplina y la obediencia de la tripulación
 al jefe supremo de la armada.

En cualquier sitio en que os encontréis, en tierra
 alemana ó en el extranjero, para asuntos coloniales
 ó en expediciones científicas, acordaos siempre de
 los deberes impuestos al marino alemán.

Nuestros antepasados han adquirido ya renombre
 en el extranjero; conservadlo y manteneos fieles a
 vuestro emperador y a vuestra patria y no olvidéis
 lo que vuestros padres os han enseñado: la reli-
 gión. De ese modo seréis felices en vuestro estado.»

Trajes de luto.

Las princesas de la familia real de Inglaterra han
 adoptado para el luto del duque de Clarence, trajes
 de lana lisos con un gran pliegue *Watheau* en la es-
 palda.

Para las comidas y recepciones de corte llevarán
 trajes combinados de raso y crespón y aderezo de
 azabache.

Los sombreros de luto que se llevan ahora son de
 paño negro, muy pequeños y con una corona de aza-
 bache.

Se llevan de noche con los trajes de luto guantes
 blancos con pespuntos negros y brillantes sino se vé
 la montura.

Estátua.

Ya habíamos informado a nuestros lectores del
 proyecto aprobado de erigir una estatua, en su pue-
 blo natal a Renaudot, fundador del periodismo, de
 quien dimos también algunas noticias biográficas.

Ahora acaba de formarse una comisión en París,
 con el objeto de construir, en la capital de la vecina
 república, un monumento al ilustre Renaudot.

Esta comisión ha pedido al concejo municipal, que
 indique en que plaza ha de colocarse la estatua, que
 ya está encargada al eminente escultor Alfredo Bou-
 cher.

33. FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892.

MEDIOS DE DEFENSA

CONTRA

LA FILOXERA

POR

ENRIQUE PANIAGUA.

Como variedad muy susceptible a las en-
 fermedades criptogámicas, con especialidad
 al Mildiu y a la Antracnosis, hay que huir
 de los parajes bajos y húmedos donde éstas
 se ceban; así como, por otro lado, es nece-
 sario buscar para ellas las zonas templadas
 con el fin de que su fruto, que es tardío en
 su madurez, pueda llegar a ser bastante
 azucarado, y que su vino desenvuelva la ri-
 queza alcohólica suficiente a las exigencias
 de la conservación.

La zona de su cultivo es, pues, muy li-
 mitada. Se reduce a los parajes de la región
 mediterránea en que no sean frecuentes las
 nieblas en el verano, ni abundante el rocío.

En los climas frios y húmedos apenas si
 pueden madurar el fruto, ni verse libres de
 los criptógamas que más le combaten, ape-
 sar de los tratamientos mejor dirigidos.

Multiplicación.—No obstante lo que
 muchos autores aseguran, el Jacquez se re-
 produce mal por estaquilla. Hemos visto
 plantaciones hechas magistralmente por este
 medio, y en ninguna han arraigado más
 de un 15 0/0.

Aconsejamos, pues, que a todo aquel que
 piense reconstituir sus viñedos con esta va-
 riedad, se vaiga de barbados y nunca de es-
 taquillas, por las razones que acabamos de
 exponer.

Producción.—Bajo dos puntos de vista
 podemos considerar al producto del Jacquez;
 por el rendimiento, y por la calidad y color
 de su vino.

Algunos viticultores apasionados por el
 Jacquez le han asignado una producción
 exagerada, y está, reducida a sus justos lí-
 mites, resulta en la práctica sumamente va-
 riable, oscilando entre 30 y 70 hectólitros
 de vino por hectárea, según el terreno en
 que viven.

La uva es poco jugosa y da de mosto co-
 mo máximo un 55 0/0 de su peso. No alcan-
 za, pues, en producción a ninguna de
 nuestras variedades europeas fructíferas.

El vino de Jacquez tiene un gusto particu-
 lar, *foxé*, como le llaman los franceses,
 que le hace poco agradable; es muy colora-
 do, con tinta ligeramente violáceo y bastan-
 te alcohólico; cuyos caracteres se pronun-

cian más todavía cuando el fruto llega a su
 completa madurez.

Se ha discutido ya aún se discute mucho
 sobre las cualidades de este vino, habiendo
 quienes se han propuesto sacar partido de
 su intenso color rojo, mezclándolo a los eu-
 ropeos para comunicarles algo de esta pro-
 piedad, a la vez que para disfrazar su gusto
 desagradable; pero no obstante los esfuer-
 zos que vienen haciendo para conseguirlo,
 los consumidores se muestran muy reha-
 ciosos en admitir este *coupage*, que lejos de
 producir una mejora, da por resultado quitar
 a nuestros vinos cualidades que le hacen
 estimables.

Por tales motivos el vino Jacquez, como
 todos los procedentes de las vides america-
 nas, siguen tropezando en la actualidad con
 serias dificultades para entrar en el consu-
 mo general.

Sub variedades.—Las que se consideran
 como tales no son otra cosa que ciertos Jac-
 quez mejorados por una selección de aque-
 llas plantas que han presentado mejor fru-
 to; no faltando quien sospeche que los nue-
 vos tipos son producto imaginario del espí-
 ritu mercantil de algunos viticultores, que
 han necesitado de esta invención para dar
 a sus Jacquez un valor superior a todos los
 otros por su vegetación y por su fructifica-
 ción, para atraer de esta manera a los in-
 cáutos.

Lo cierto es que en medio de viñas que
 han presentado las uvas de tamaño unifor-
 me, se han visto algunas cepas que llama-
 ban la atención por lo grueso de su fruto.
 Mas todavía, en un pie mismo se han nota-
 do igualmente que las uvas de una brocada
 eran más gruesas que las de las restantes.
 Reproducidos los sarmientos que presenta-
 ban esta particularidad, han dado origen a
 esas sub-variedades que se distinguen in-
 dudablemente por su mayor vegetación y
 producción, y sus uvas, en una cantidad de-
 terminada, dan más tauto por ciento de mos-
 to que las del Jacquez ordinario.

Las sub-variedades conocidas son:

1.° *Jacquez de las Sorres.*—No presenta
 otras diferencias esenciales de los comunes,
 que su grano es más grueso, más vigorosa
 en su vegetación y más abundante su fruc-
 tificación, por lo que muchos viticultores le
 prefieren a los Jacquez ordinarios.

2.° *Jacquez Lenoir.*—Se distingue muy
 poco de su madre, y no ofrece otra particu-
 laridad que el ligerísimo perfume que algu-
 nos encuentran en su vino.

3.° *Jacquez Felix Sahut.*—Esta sub va-
 riedad es poco conocida, no obstante la
 saliente cualidad con que Sahut la señala.

(Continuará.)

El monumento será costado por la prensa de toda la república, sin distinción de colores políticos.

Bofetada.

Las bofetadas continúan á la orden del día por esos mundos de Dios. Un profesor de la Universidad de Nápoles que fué silbado por sus alumnos, la emprendió con estos á cachete limpio; ellos le contestaron á bastonazos, y se armó un escándalo que solo terminó con la intervención de la autoridad.

Aniversario.

El viernes 22, aniversario de la muerte de Luis XVI, se celebró una misa en la iglesia de la Magdalena de París.

La ceremonia se hizo por cuenta del comité central legitimista.

Unas cincuenta personas estuvieron presentes, y entre ellas lo mejor de la antigua aristocracia francesa.

Degüello.

Un periódico alemán publica un telegrama de Tabora, firmado por el padre Blanc, que relata detalles muy interesantes del degüello de una expedición alemana por la tribu de los Wahehes.

«Un día—dice el telegrama.—yendo de exploración, encontramos los restos de la desgraciada expedición; fué un espectáculo desastroso.

«Seiscientos negros y 10 europeos muertos; tres cañones, todas las municiones y los equipajes destruidos. Una casualidad providencial hizo que no muriese toda la colonia: uno de los expedicionarios, que vió un pájaro sobre un árbol, lo mató de un tiro; el ruido de la detonación asustó á los indígenas, que huyeron; solo parte de la expedición fué atacada. Pero esta parte fué degollada horriblemente y los heridos murieron abrasados, porque los salvajes, antes de marcharse, quemaron las altas hierbas que los rodeaban.

«Dícese que cuatro ó cinco europeos cayeron en manos de los Wahehes, que se los llevaron prisioneros.

«La tribu que atravesamos nos cuentan que un blanco, que nos precede en el camino, acompañado de una caravana numerosa, se ha visto obligado á detenerse varios días para batirse con los indígenas, saliendo por fin victorioso.»

Heroicidad de una madre.

Leemos en Las Novedades, de Nueva York:

«Ayer se comió voluntariamente en el Hospital de Bellevue, de esta ciudad á una dolorosa y prolongada operación, Msr. Annie Muench, con el fin de salvar la vida de su pequeño hijo Herman, de edad de tres años.

Hace cerca de tres meses que este pobre niño sufrió quemaduras muy graves, que interesaron casi toda su piel desde la nuca hasta los muslos; y habiendo decidido los médicos que la única esperanza de salvación estribaba en la implantación de trozos de piel sana en los puntos afectados, la madre se ha prestado gustosa á ofrecer su piel, y ha sufrido la operación con todo el valor y sangre fría que da el cariño maternal.

La operación duró hora y cuarto, durante todo cuyo tiempo Mr. Muench estuvo bajo la influencia del éter; y los médicos que la llevaron á cabo, siguiendo el nuevo método de Thiersch, que es mucho más expeditivo y de mejores resultados que los antiguos procedimientos, tienen esperanzas, si bien no pueden asegurarlas, de que tendrá buen éxito.

MODAS.

Trajes de recepción.—Traje para señora joven.—Id. para señora de cierta edad.—Id. para señorita.—Id. para pollita.

Las batas y matinées solo se usan en las primeras horas de la mañana; las damas elegantes, una vez terminado su toilette, sustituyen las citadas prendas con trajes de formas muy variadas. Entre otros, puedo citar á mis lectoras los siguientes modelos:

1. Traje para señora joven.—Es de lana color pan tostado.—La falda, cortada al biés, se guarnice en el bajo con ancha tira de terciopelo nutria, cubierta de arabescos, hechos con soutache de seda color pan tostado. Chaqueta muy larga ajustada en la espalda. Los delanteros se cierran en la cintura con tres sardinetas de pasamanería nutria y se abren en la parte superior sobre una camiseta fruncida de foulard pan tostado, y en la inferior sobre un chalequito de terciopelo nutria. Mangas de lana, drapadas en los hombros y con puños de terciopelo.

2. Traje para señora de cierta edad.—De paño morado. Larga túnica Princesa, guarnecida en los contornos de la parte de falda con un estrecho borde de piel negra. Los delanteros se adornan con ancha cenefa, formada con arabescos de aplicación, recordados en terciopelo negro y sembrados de menudos azabaches. El delantero del traje está formado por un plastrón de terciopelo negro. Mangas de paño guarnecidas con arabescos de terciopelo.

3. Traje para señorita.—De lanilla gris plata. Falda ligeramente fruncida en la cintura y guarnecida en el bajo con un escarolado de la misma tela y tres galoncitos de seda rosa. Cuerpo fruncido, cruzado en la cintura sobre una camiseta de crepon de la China gris plata. Una banda de seda rosa parte del hombro izquierdo, cruza el pecho y se fija sobre el costado de la falda, formando un lazo con flotantes caídas. Las mangas son de lanilla gris plata, abullonadas en los hombros, lisas en la parte inferior y guarnecidas en las bocamangas de laticos XV de seda rosa.

4. Traje para pollita.—De tisú escocés y fino paño verde y esmeralda. Falda de tisú cortada al biés y plegada en la parte de detrás. Chaqueta larga cartada en acentuadas aldetas, adornadas con estrechos galones de pasamanería de acero. Los delanteros están sueltos sobre una camiseta de tisú escocés, cruzada sobre un pequeño plastrón de paño y ajustada con un cinturón de seda anudado delante. Mangas lisas.

Ernestina.

París 14 de Enero de 1892.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Consejo de Ministros.

El Consejo de Ministros celebrado ayer en la presidencia: tuvo por principal objeto examinar el presupuesto de gastos. Resultó de ese examen un acuerdo muy pernicioso para el presupuesto y nada perjudicial para los servicios.

Se acordó suprimir 25 audiencias de lo criminal, y desde luego es plausible este propósito. Lo que hay es que ese proyecto opone dificultades de realización, porque ha de ser sometido á la aprobación del Congreso y en la conservación de

cada una de esas audiencias hay interesados, por lo ménos, nuestros diputados. Y aquí de las matemáticas: 25 por 100 ó sease la cuarta parte de los diputados que componen el Congreso.

También el gobierno liberal quiso acometer la empresa de reducir el número de audiencias, y tuvo que desistir contra su voluntad, de su propósito. Los intereses locales se sobreponen, casi siempre, á los intereses generales, y estos luchan con la influencia de aquellos, influencia personal, decisiva á veces, y que hace que los gobiernos, por nueva que sea su iniciativa y por fuerte que sea su actividad, no puedan, en punto á economías, llevar á la práctica sus deseos.

De todos modos, la prensa que no tiene que atender á compromisos de caciques, ni á intereses pequeños, como los son siempre los de localidad comparados con los generales del país, debe ayudar la acción del gobierno y estimularle para que lleve á feliz término ese proyecto de economías que el país desea á todo trance, pueda mejorar su situación.

Las Cámaras.

El día parlamentario ofrece pocas novedades. En el Senado ha hecho el Sr. Botella algunas preguntas sobre la administración de Marina.

En el Congreso continua la interpelación económica del Sr. Padregal, y como despues de las declaraciones hechas ya en el curso del debate poco menos queda que decir, es claro que no despierta la discusión grande interés.

La de los presupuestos ha de ser más interesante, y esa es la que tiene falta para que las economías se realicen.

Suyo affmo.—M.

Madrid 24 Enero 1892.

LA CAUSA DE LOS GITANOS.

Con tal nombre es conocida la que ha sido vista en juicio oral y público, en los días 25 y 26 del corriente, ante el Tribunal del Jurado, en la Audiencia de lo Criminal de este distrito.

Sabido es, puesto que el hecho tuvo bastante resonancia en Almería, que el día 6 de Julio del año próximo pasado, tuvieron dos gitanos una acalorada riña en el sitio llamado de los Callejones de esta ciudad, a consecuencia de la cual uno de ellos disparó al otro un tiro, ocasionándole la muerte instantánea.

Destruído el sumario, se declaró procesado al gitano Enrique Gomez Moreno, autor de la muerte; y en tal concepto, ha comparecido ante la Audiencia, en los días anteriormente mencionados, celebrándose en ellos el juicio oral, con asistencia de numeroso público.

El Fiscal Sr. Villena, que informaba por primera vez en este Tribunal, era el encargado de sostener la acusación. En sus conclusiones provisionales habia calificado el hecho de homicidio; reputaba como autor del mismo al procesado; apreciaba en favor de este una circunstancia atenuante y habia pedido para él la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal, con sus correspondientes accesorias, el pago de las costas y la indemnización civil de 1.500 pasetas para los herederos del interfecto.

El defensor del procesado lo era el letrado señor Langle, quien alegaba que su patrocinado habia ejecutado el hecho en defensa legítima de su persona por lo que se hallaba exento de responsabilidad criminal; y en consecuencia de ello solicitaba su libre absolución.

Sesión del día 25.

A la 1 de la tarde comenzó el juicio; y verificado el correspondiente sorteo, despues de varias recusaciones hechas por la defensa, quedó constituido el Tribunal del Jurado por los Sres. Don Antonio Ramón García, D. Vicente Gomez Orland, D. Eusebio Cañadas Galvez, D. Pelegrín Mora Albenca, D. Enrique Puañoz Zapata, Don Enrique Ferrer Zroto, D. Andrés Tortosa Gutierrez, D. Clemente Santoailla Inigo, D. Bartolomé Cravioto Callejón, D. José Fuentes Perez, D. Andrés Lopez Nieto y D. Enrique Azaar; y como suplentes, D. Antonio Gonzalez Puertas y D. Carlos Martinez Usero.

Leído el apuntamiento, se procedió al interrogatorio de

El Procesado.

Es un hombre alto, moreno, de 30 años de edad.

Refiere las provocaciones y amenazas de que fué objeto el día de autos, por parte del interfecto Miguel Moreno Santiago, hallándose ámbos en esta capital, á la puerta del establecimiento de tejidos de D. Domingo Fernandez. Dice que alla los separó otro gitano apodado el Debla y que entonces el Miguel Moreno juró que saldria al camino á matar al declarante y á su madre. añade que yendo por los callejones, oyó el procesado gritar á su mujer, diciéndole:—«¡Enrique, que viene Miguel!» y entonces volvió la cara y vió venir al interfecto en ademán amenazador hácia él, despues de haber tirado al suelo de una bofetada á la madre del dicente. Este le preguntó: «¿A qué vienes?» y contestó: «¡A mataros!» Y acompañando la acción á las palabras, le acometió con un palo, de cuyos golpes se resguardaba él con el suyo; luego empezó á tirarle pelotazos con varias piedras, á ver si lo trepaba, dándole con uno de ellos en una pata (Risas); y por último, viendo que nada conseguía, sacó una faca y arremetió contra él, acudiendo la mujer del procesado, á la que dió un cortazo en una mano; despues siguió tirándole viajes á él, de los que se libraba brincando; y viéndose ya muy comprometido, y al convencerse de que lo mataba, sacó una pistola y disparó contra el Miguel, no con intención de darle muerte, sino para asustarlo, si bien le acertó y lo tumbó al suelo, dándose enseguida á la fuga.

Concluida la declaración del procesado, se pasa al exámen de los testigos y comparece

Carlota Fernandez Santiago,

gitana, de 14 años de edad, según su cuenta (y lo que anduvo á gatas) soltera, vamos al decir, la cual expresa que iban todos en un convoy, pero que ni al procesado ni á su familia los reconoce para nada; que vió al muerto, ya cadáver; pero que no sabe quién le tiró, ni lo ha preguntado, ni le importa, y que vió huir una maná de gitanas, y que no sabe más.

Josefa Santiago Santiago.

Preguntada si es gitana, dice que es mixta (Risas); añade que ella iba con Carlota Fernandez; que oyó el ruido de un disparate (Grandes risas), ó sea un tiro; que no presencié la riña y que cuando ella llegó ya estaba el difunto muerto.

Rosa Moreno Fernandez.

Es mujer del procesado y su declaración conviene con la de este en todas sus partes.

María Jesús Moreno,

madre del acusado y amante del interfecto, con el que habia hecho vida marital durante mucho tiempo.

Confirma la declaración de su hijo, excepto en lo del disparo, pues dice que no lo oyó ni supo quién lo hiciera, porque de la guantá que le dió el muerto se quedó atontada.

D. Domingo Fernandez.

Asegura que en su establecimiento nada ocurrió.

D. Bernardino Torrubia,

dependiente del anterior: dice que el interfecto entró en la tienda y pidió un duro á la mujer del procesado; esta no se lo dió, y entonces quiso apoderarse del dinero que habia sobre el mostrador, lo que impidió el declarante, y que el Miguel Moreno dijo: «De hoy no pasa que vaya á ganar dos reales.» Al salir de la tienda, el Miguel tuvo cuestión con el procesado y este le dijo «que no lo comprometiera, que no queria disgustos» y que medió el Debla y apaciguó aquello.

Juan Garcia Soto.

Vive cerca de los callejones, pero su casa dista más de médio kilómetro del sitio en que ocurrió el hecho: oyó un tiro y preguntó qué era á unas gitanas que pasaban, las cuales le dijeron que un hijastro habia matado á su padrastro.

Juan Oña Luque.

Oficial de barbero; vive frente á la tienda de D. Domingo Fernandez; dice que el interfecto quiso quitar un duro á la mujer del procesado y que al salir este del establecimiento el Miguel Moreno levantó la vara para darle un palo, evitándole el Debla, marchándose entonces cada uno por su lado y diciendo el Miguel al Enrique Gomez que antes de que llegara á su casa lo habia de matar y habia de ir á ganar dos reales.

Francisco Fernandez Gomez.

Es el gitano apodado el Debla; viejo, derrotado, sordo como una tapia. El Presidente y el letrado defensor que le interrogan ponen á prueba la resistencia de sus pulmones. El testigo es una notabilidad en cuestión de mimica. Cuando relata lo que presencié, cuando niega algo, cuando espresa haber huido del lugar de la ocurrencia, hay que verlo como se dobla y arquea el cuerpo, cómo se retuerce, cómo gesticula. Refiere su mediación en la puerta de la tienda de Fernandez; dice que al ir por los callejones, vió correr hácia ellos al Miguel Moreno, desprovisto; que llegó este y se enredó á palos con todos; que á él le dió miedo y... (hace con las manos un movimiento indicando que se largó)

Margarita Cortés Torres,

mujer del anterior; dice más de cincuenta veces que quiere su alma para Dios y que ella no vió nada; que pone veinticinco mil cruces delante de un Divino Señor, etc., etc. De ahí no la saca nadie.

Josefa Gomez Cortés,

gitana, de Iliar (para servir á ustedes): el día de la ocurrencia, por la mañana, fué á la Iglesia de San Sebastian á bautizar un niño, que apadrinó el procesado; el interfecto entró en el templo con el sombrero puesto; ella le reprendió y el cura idem de lienzo; y él contestó que no se lo queria quitar, porque lo que él queria era ir pronto á ganar dos reales.

Cristobalina Fernandez Salazar,

también gitana, de Huéojá, joven ella, sin antecedentes penales, de 18 años: vió al Miguel Moreno en la puerta de San Sebastian; le dijo que tenía ganas de ir á ganar dos reales; ella le pidió que le explicara esas palabras y él contestó que iba á matar aquel día al Enrique Gomez y á su madre y que entonces en la cárcel le darían dos reales.

Terminada la prueba testifical, se leen las diligencias del sumario solicitadas por las partes y acto seguido hace uso de la palabra

El Sr. Fiscal.

Mantiene como definitivas sus conclusiones provisionales, sin más modificación que sustituir la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación por la de provocación ó amenaza adecuada. Dice que al informar en este Tribunal por primera vez, ha de comenzar saludando á la Sala, á los Sres. Jurados y á los Colegios de Abogados y Procuradores allí representados. Relata los hechos y dice que no dá gran valor á las amenazas del interfecto, porque el que mucho bravea es el que menos hace y el refrán reza que perro ladrador... etc. Aduce varias consideraciones en apoyo de su calificación; espresa que el hecho constituye un homicidio; que es autor del mismo el procesado; que concurrió la circunstancia atenuante de provocación y que es improcedente la alegación que hace la defensa de la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código. Termina su breve discurso llamando la atención de los Jurados sobre la importante misión que van á cumplir y exhortándoles á que hagan justicia.

La Defensa.

El letrado Sr. Langle pronuncia un extenso informe y empieza devolviendo afectuosamente al Sr. Fiscal el saludo que ha dirigido á los Colegios de Abogados y Procuradores. Dice que por ser la primera vez que aquel respetable funcio-

nario sube á estrados en este Tribunal, desearia hallarse de acuerdo con él; pero que como no ha modificado sus conclusiones, según esperaba que lo hiciera, se vé en la necesidad de impugnarlas. Confía en la rectitud de los Sres. Jurados, cuyo alto ministerio encarece; refiere luego los hechos tal como aparecen de las pruebas practicadas; analiza las declaraciones recibidas; espone el resultado que arrojan; rebate la atenuante apreciada por el Fiscal; apoya la eximente de la defensa propia, sobre la cual hace largos razonamientos; se extiende en algunas consideraciones sobre la raza gitana y sobre las prevenciones que existen contra ella; y termina recomendando á los Jurados que pronuncien un veredicto con arreglo á las inspiraciones de su honrada conciencia.

A las 6 de la noche se suspende el acto, para continuarlo al día siguiente.

Sesión del día 26.

Comienza á las 10 de la mañana y enseguida hace el resumen de las pruebas

El Sr. Presidente.

Relata lijaramente el resultado de las declaraciones prestadas en el juicio: explica la índole del delito objeto de la acusación; habla de la circunstancia atenuante estimada por el Sr. Fiscal y de la eximente alegada por la defensa; señala á los Jurados sus altos deberes y les dice que el cometido que tienen que desempeñar es sumamente delicado, porque si incurren en error pueden dejar impune un delito ó condenar á un inocente; y espera que si creen irresponsable al procesado lo declaren así, pero que si lo juzgan delincuente no le eximan de responsabilidad por mal entendidas benevolencias.

Inmediatamente dá lectura de las preguntas á que han de contestar los Jurados: estos se retiran á deliberar y se suspende la sesión.

El veredicto.

Al cabo de una hora se reanuda el acto y reaparecen los Jurados, leyendo el veredicto el Presidente de ellos. Declaran autor del hecho al procesado, pero le consideran exento de responsabilidad por la circunstancia alegada por la defensa.

En vista de las declaraciones del veredicto, el Tribunal de derecho pronuncia

La sentencia

de la que dá lectura el Magistrado ponente señor Campos. En ella se consigna que el procesado obró en defensa legítima de su persona y se le absuelve libremente, declarando las costas de oficio.

El procesado es puesto inmediatamente en libertad y al salir de la Audiencia recibe las felicitaciones más caurosas de sus parientes y amigos.

D.

GACETILLAS.

Guarnición.—La cuestión mas importante tratada en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, fué la iniciada por el Concejal Sr. Soria, que propuso se activaran las gestiones cerca del Capitan general y del Ministro de la Guerra, para conseguir se destinara a esta plaza de guarnición, un regimiento de infantería, al cual seria en extremo facil alojar en el Cuartel de la misericordia, con solo realizar en dicho edificio algunas obras de escasa importancia relativamente á los beneficios que habia de producir la mejora.

El Sr. Soria propuso también, que para llevar á cabo estas gestiones, si era preciso, debia nombrarse una comisión de Concejales que se trasladara á Madrid costeándose cada uno de sus individuos de su bolsillo particular.

Seguramente que seria el medio de obtener tan beneficioso cooperación, pues recientemente se ha consultado á Almería por el Capitan general, acerca de la fuerza que podia alojarse en los cuarteles existentes, lo cual revela que se proyecta aumentar la guarnición de esta plaza, destinando también fuerzas de caballería, y por lo tanto, que no habia de ser difícil conseguir que el Gobierno atendiera nuestras reclamaciones, apoyadas como habian de ir por nuestro querido amigo el general Sr. Fernandez de Rodas.

Asunto es este que no debe olvidár el Ayuntamiento.

El franqueo.—Puesto que se acerca el plazo para la aprobación de los nuevos presupuestos generales, deseariamos que la activa Cámara de Comercio de Almería, así como la Sociedad Económica de Amigos del País y todas las Asociaciones que tengan alguna relación con el Comercio, renueven sus solicitudes al Gobierno para conseguir la rebaja de los precios de franqueo, especialmente para las cartas que circulan en nuestra Península.

Es en verdad un contrasentido, como dice un colega de Málaga muy oportunamente, que el franqueo para Portugal ó Gibraltar, solo cueste 10 céntimos y 15 para cualquier punto de nuestra Península, resultando así el franqueo ordinario excesivamente caro.

Rogamos á las respetables Cámara de Comercio y Sociedad de Amigos del País, no solo que realicen las gestiones necesarias en este sentido, sino que se dirijan á todas las Cámaras y Sociedades análogas de la Península con igual objeto.

La renta de Consumos.—En vista del descenso notable que continua observándose en la renta de Consumos, el Ayuntamiento, á propuesta del Sr. Soria, acordó en su última sesión, interesar del Ministro de Hacienda la autorización correspondiente, á fin de intervenir directamente los fieltos y la Central, así como instruir el expediente de que ya en la anterior sesión se ocupó el Sr. Soria, para descubrir los causantes de la baja de la renta, que segun dicho concejal deben ser dependientes de Consumos.

Mucho cuidado.—En muchas casas de esta capital, suelen presentarse con frecuencia mujeres, vendiendo á domicilio, carne fresca de cerdo, tocino, embutidos y otros artículos pertenecientes al ramo de choricaría, lo cual hace creer que se lleve á cabo la peligrosa industria de la

matanza clandestina y la importación fraudulenta de carnes, que tan perjudicial puede ser a la salud pública...

Llamamos la atención de quien corresponda para que se ejerza vigilancia constante. Por si acaso.

Los arbitrios de Garrucha.—Ya dimos cuenta de haber sido revocados por Real orden los famosos arbitrios, verdaderamente arbitrarios...

Hé aquí la real disposición, merced á lo cual se vé el comercio de aquella plaza libre de un gravamen escandaloso, que le amenazaba de muerte.

Dice así: «S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien revocar la providencia apelada y ordenar que por el Ayuntamiento de Garrucha, se suspenda la recaudación de los arbitrios sobre las especies que van de tránsito...

La Diputación.—En breve será convocada la Diputación provincial.

En las próximas sesiones es seguro se ocupará la corporación acerca del asunto trascendental del pago de los estudios del ferro carril de Linares á Almería, cuyo importe parece que se les vá á escapar de las manos...

Juicio por Jurados.—Como oportunamente anunciamos, hoy se verificará en esta Audiencia de lo criminal ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa que se sigue contra José Lopez Escamilla...

Las obras del puerto.—La magnífica grua establecida al extremo del dique de levante ha funcionado ya, resultando las experiencias en extremo satisfactorias.

El mecanismo funciona con toda regularidad, levantando pesos enormes y desarrollando una potencia extraordinaria.

Es un magnífico artefacto digno de admirarse. En la pontona, que hace ya días fué botada al agua, se están realizando los últimos trabajos con el fin de instalar sobre ella las gruas y los mecanismos necesarios para el objeto á que se le destina.

Una vez esté terminada, será curioso visitar tan monumental armatoste.

También está casi terminada la instalación de la maquinaria destinada á la fabricación de bloques artificiales.

En breve comenzará á funcionar, adquiriendo las obras del dique de Levante gran impulso.

Pordioseros insolentes.—Algunos mendigos de los que circulan por esas calles cometen excesos al implorar la caridad, exigiendo en vez de demandando é insultando á las personas que no les socorren.

La fiesta del trabajo.—Si como muchos creen para Mayo próximo el gobierno conservador será sustituido por uno del partido liberal dinástico y este fiel á sus principios, permite las manifestaciones pacíficas de los obreros...

El personalismo.—Comprendiendo que no tienen razón de ser los antagonismos y rivalidades entre los organismos que tienden á un mismo fin y que con noble y digna emulación procuran defender los intereses locales...

Habíamos tomado el pulso á la opinión imparcial y sensata, fatigada ya de luchas estériles, que ni logran siquiera distraer á los espíritus frívolos, dada su repetición monótona y enojosa...

No tenemos prevenciones, no sería cuerdo tenerlas, aquí donde es necesario acabar con el personalismo para que concurren todos los elementos á la defensa de los intereses colectivos.

Artículos.—La Correspondencia ha empezado á publicar una serie de artículos del diputado por Velez-Rubio Sr. Laserna, sobre las reformas en la marina de guerra.

El trancazo.—Nos dicen de Albox que el trancazo está produciendo en aquel pueblo numerosas víctimas. La enfermedad degenera en dolor de costado.

Circular.—El Sr. ministro de la Gobernación tiene redactada ya una circular que dirigirá en breve á los gobernadores de provincias dándoles instrucciones respecto á la manera de cumplir los preceptos de las leyes de reunión y asociación...

Sociedad Rafael Calvo.—La Sociedad dramática Rafael Calvo, reanudará muy en breve sus veladas.

Bailes de máscaras.—El jueves y sábado de la presente semana desde las 10 de la noche á las dos de la madrugada, se darán dos magníficos bailes de máscaras en los salones del antiguo Café de Santo Domingo, hoy Café Colon.

Veremos si contesta.—Nuestro colega Las Ocurrencias de Madrid dirige una excitación en El Imparcial con objeto de rogarle diga en qué va á invertir la parte correspondiente á Almería de la suscripción con tan extraordinario éxito abierta por el popular diario para las víctimas de las inundaciones.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor Benedictine, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

Casos y cosas.—Una aficionada fué á cantar un aria de «El Barbero» delante de Rossini.

Veremos si contesta.—Nuestro colega Las Ocurrencias de Madrid dirige una excitación en El Imparcial con objeto de rogarle diga en qué va á invertir la parte correspondiente á Almería de la suscripción con tan extraordinario éxito abierta por el popular diario para las víctimas de las inundaciones.

Veremos si Las Ocurrencias es más afortunado que nosotros, logrando de El Imparcial la contestación solicitada.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor Benedictine, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

Casos y cosas.—Una aficionada fué á cantar un aria de «El Barbero» delante de Rossini.

—¡Si viera usted qué miedo tengo!—le dijo la cantante.

—Y yo también...—contestó el maestro.

—¡Alberto!

—¡Señor!

—Mañana me despertarás á las cuatro, porque me he de ir en la diligencia que sale á las cinco.

—Muy bien, señor; ¡tocará usted la campanilla...!

Una pobre mujer se fué á quejar al Alcalde de las infinitas palizas con que su marido la regalaba.

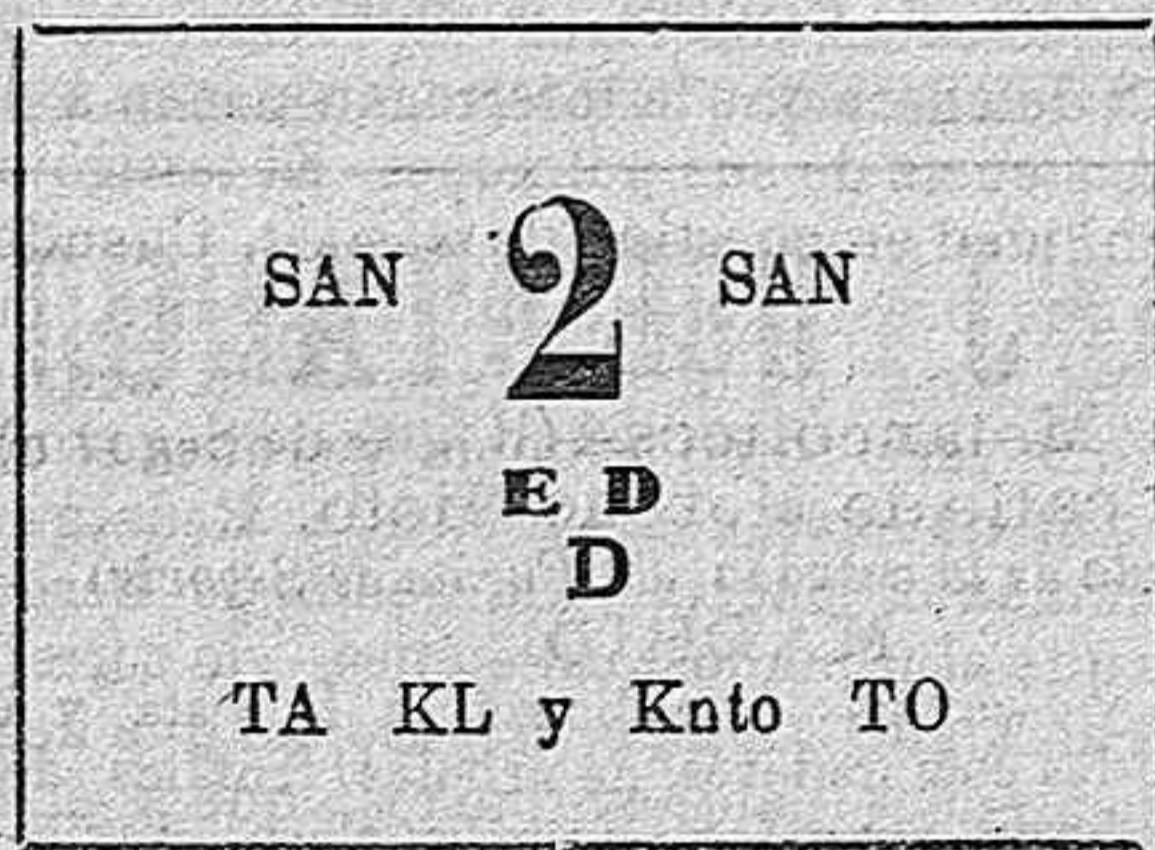
—No la oiga usted—señor Alcalde,—interpuso el marido, pues yo no sacudo el polvo á mi mujer sino con mi pañuelo.

—Señor Alcalde—replica la mujer,—mi marido usa, para sonarse, pañuelos de cinco pesetas; más claro, se suena con los dedos.

Ungüento y píldoras Holloway.—E Salvaguardia de Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea intermitente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo mejores.

Ungüento y píldoras Holloway.—E Salvaguardia de Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea intermitente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo mejores.

GEROGLIFICO.



Proberbio en gerooglífico. Al suscriptor que remita la solución se le regalará un magnífico mapa de España con las líneas telegráficas existentes.

SOLUCION AL ANAGRAMA DE AYER. Blanca Spencer Rabell Pareras.

Han enviado la solución los señores siguientes por el orden que van inscriptos.

- Srta. Isabel Chalons Berenguer. Don Pedro Calderon de la Barca. Enrique Chereguini Buitrago. José Bernabé Benitez. Manuel Campos Campaña. José Rapallo. Francisco Eraso Santa Pau. Antonio Gomez Cordero. José Valdivia. Manuel Orozco Cordero. Antonio Gomez Llorca. Vicente Gomez (hijo). Ricardo Rasso Portero. Armando Bueso Massa. Srta. Antonia Gay Padilla. Don Juan Gimenez Garcia. Doña Mercedes Morcillo de Taramelli. Una solución franca al anagrama de hoy, Blanca, y si mi esperanza crece encontraremos Spencer, Rabell Pareras, y creo que si no me equivoco es lo que veo. José Valdivia Puerias.

- Srta. Isabel Oña y Gracia Clemente. Isabel Garcia Pardo. Aurora Perez. Don José Domenech Flores. Doña Antonia Calcerrada de Vizconti. Don Augusto A. Riva. Agustín Andrés Riva. M. Garcia Pardo. José Nieva Ortá. Srta. Angeles Pujazon Iribarne. Don Ramon Zapata. Fausto Lagasca. José Canton. Angel Berdejo Lopez. Antonio de Burgos. Torcuato Sanchez. Antonio Pimentel. José Cañete. Francisco Fernandez Gomez. Ramón Valdés Vivas.

Doña Carmen de Laynez Taramelli. Srta. Anita Laynez. Don Manuel Artés Moya. Srta. Gracia La Gasca. Don F. M.

Juzgado Municipal.

Nacimientos. Pablo Ducet Navarro, Maria Hernandez Ortiz, Leocadia Perez Lopez, Pura Garcia Negrete, Elyvira Egea (de la cuna), Juan Collado Cobes y Francisco Aparicio Lopez.

Defunciones. Manuel Alarcon Guevara, Maria Hernandez Garcia, Miguel Martinez Montero, Emilio Almécija Segura, Carmen Fernandez Llopis, Ignacia Catalán Ortiz, Carmen Romero Gimenez, Micaela Bervel Aguilar, Rafael Navarro Enrique y Ana Verdegay Murcia.

Casamientos. Ninguno.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 26. Las noticias que se reciben de Sofia acerca del atentado del Presidente del Consejo de ministros, Mr. Stambuloff, comprueban que no fué tal atentado. Lo sucedido fué que se le disparó un revolver que llevaba en uno de los bolsillos del pantalón, causándole una ligera herida.

Londres 25. Un telegrama de New York dice que el gobierno chileno ha prometido dar hoy la contestación al ultimatum.

Los ministros ingleses en Santiago y en Washington tratan de aplacar los animos que están muy excitados. En ambos países se habla más de guerra que de arreglo pacífico.

Londres 25. El Times publica un telegrama de Valparaiso diciendo que apesar de las noticias alarmantes, que han circulado en la población, relativas á las relaciones, cada vez más tirantes, entre Chile y los Estados Unidos, parece que los animos tienden á calmarse en Chile.

INTERIOR.

Madrid 25, 2 m. Ha desaparecido el hijo del conde de la Corzana; creese haya sido objeto de un secuestro.

Madrid 25, 14'55 m. Ha sido denegado el indulto del reo de Ceuta.

Madrid 25, 14'55 m. El origen de la colisión ocurrida en Bilbao, fué porque un miguelete intimó á un grupo de huelguistas y estos respondieron á pedradas y tiros, haciendo más de 40 disparos y resultando un sargento y tres huelguistas heridos.—P.

Madrid 25, 1 t. Ha fallecido la madre de la emperatriz de Austria.

Madrid 25, 3'30 n. En la sesion del Congreso el señor Cabezas pide la resolución favorable á la Herida del expediente del ferro carril de Noguera-Pallaresa. El Sr. Linares Rivas le contestó que se armonizarán los intereses de los leridanos en defensa de la patria.

Madrid 25, 3'30 n. Se suscitó un incidente entre los señores Molins y Villanueva sobre la adulteración de los vinos.

Madrid 25, 3'30 n. En el debate económico los señores Amós y Rodríguez examinaron la crisis monetaria y económica.

Madrid 25, 3'30 n. En el Senado se hicieron varias preguntas de poco interés.—P.

Madrid 25, 8 n. Ha sido fusilado el corneta de Valladolid que mató á un sargento.

Madrid 25, 8 n. La comisión de actas declaró vacante la del Sr. Ruiz Zorrilla por la circunstancia de ser de Barcelona y la nulidad de la de Tarrasa.

Madrid 25, 8'25 n. 4 por 100 interior, 67 05. 4 por 100 exterior, 71 60. 4 por 100 amortizable, 77 50. Londres 8 dias vista, 28 65. Paris ocho dias vista, 13 75.—P.

Madrid 25, 8'25 n. Los huelguistas de Bilbao ocupan el terreno accidentado. Se ha declarado en estado de guerra, reconcentrando se las fuerzas.

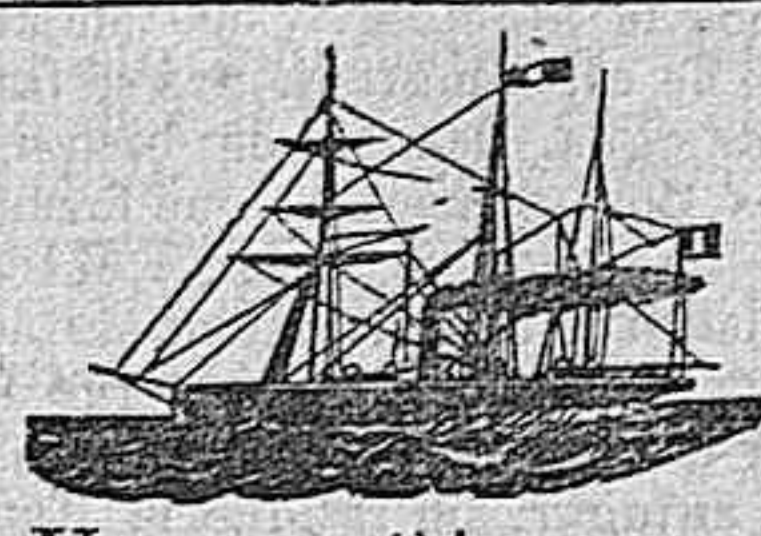
Madrid 25, 10'15 n. Alemania acordó que los granos, maderas y vinos que se hallen en aquella zona aduanera á primeros de Febrero se les aplicarán la tarifa reducida.—P.

Madrid 25, 10'15 n. En Bilbao se ha publicado un bando aconsejando á los huelguistas desistían de su actitud. Ayer ocurrió una colisión resultando seis heridos. Han es tallado tres petardos, haciéndose varias prisiones. Los huelguistas intentaron cortar la vía férrea. Se refuerza la vigilancia.

Madrid 25, 10'15 n. Ha sufrido una baja de 13 enteros las acciones del Banco; se atribuye á varias causas.—P.

D. J. Marchado Gimenez

Orujano-dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde. Calle de San Francisco esquina á la de Alava.



Vapor «Cámara.»

Saldrá de este puerto el día 28 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, y Palamos. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Alambre para parrales.

Belga calidad superior y el más barato. John Murisson, Pescadores 66, 17

J. Quiñones.

Camisero «Chemises sur mesure» Real 5, principal, derecha. Almería. 6

Alambre, Alambre, Alambre.

galvanizado 1.º, superior para parrales. Se expenden á precios muy arreglados, á peso y no por rollos. Lr. Campos, Virgen del Mar 1. 52

Vapor «Numancia».

Este magnifico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27. 17

A los Parraleros.

En el Bazar del León, de los Sres. Ubaldo Abad y Compañia, calle de las Tiendas número 33, se han recibido alambres galvanizados para parras, que con todos pueden competir, pues ninguna otra parte se hallarán de mejor calidad ni mas baratos.

Arrendamiento de mina.

Quien quisiere tomar á partido la mina «San Juan Nepomuceno», situada en el parage que llaman Loma alta, término de Dalías, puede hacer proposiciones, á D. Emilio Riancho, abogado, calle de Trajano número 10. 8-8

Alambre galvanizado.

Buscarlo que lo hay de clase superior y muy barato en el Almacén de hierros del Yunque. 73, Granada, 73. 8

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó ceñre de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases. El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.00, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Alambre para parrales.

Calidad superior precios ventajosos, azadones y legones marca «El Candado». EL CANDADO. 9.—Real—9. GIMENO PEON Y COMPAÑIA. 8-15

Parador de la Trinidad.

Rafael Jaen, nuevo arrendatario de este magnifico establecimiento, admite huéspedes á precios desconocidos y ofrece habitaciones con cama desde 2 reales en adelante. 5—PESCADORES.—5.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE de BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfatos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR, OSEO Y SANGUINEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE. Se Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Consejos útiles.

Para hacer que las telas sean impermeables.—Pronto comenzarán las lluvias, y con ellas las humedades, tan perjudiciales á la salud. Conviene, por lo tanto, dar impermeabilidad á las prendas interiores, y esto se consigue del modo siguiente: Se compran en una droguería 500 gramos de alumbre y 500 de acetato de plomo. Cada uno de estos ingredientes se funde á parte, en 16 litros de agua. Después de bien disueltos, se mezclan las dos soluciones que forman, al juntarse, un sulfato de plomo. Se decanta el líquido, y este producto constituye una disolución de acetato de aluminio. En esta disolución, se sumerge la tela que se quiere hacer impermeable; y después, se la saca y se la pone á enjugar, sin retorcerla. Tan sencillo procedimiento, produce los mismos efectos que el caucho.

Gaceta.
DIA 25.

Presidencia.—Real decreto, fecha 17 de Enero, declarando mal formada una competencia entre el gobernador de Valencia y el juez del distrito del Mar de aquella capital.

—Otra, de igual fecha, decidiendo á favor de la administración una competencia entre el gobernador de Valencia y el juez de Villar del Arzobispo.

Fomento.—Real decreto, fecha 22, suprimiendo el cargo de delegado régio, jefe superior del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 27.

Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 13 del próximo mes de Febrero, la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Logroño á Cabañas de Virtus, provincia de Burgos, cuyo presupuesto es de 12.970'95 pesetas.

Depósito hidrográfico.—Aviso á los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes.

Juzgados.—El de esta capital saca á pública subasta por término de 20 días un molino harinero nombrado de Piedras Blancas, sito en término de Gador, y tasado en 3.318'75 pesetas.

Jefaturas de minas.—Publica una relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el 1.º al 8 del mes de Febrero en las minas «Esperanza», «El Dengue», «Santa Inés», «San José», y «La Suerte», en término de Pechina.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

- Cebada, á 26 y 27.
- Maiz, á 29 y 30.
- Garbanzos, á 18 y 24.
- Aceite, á 50 y 51.
- Harina, á 17, 18 y 20.
- Vino, á 40.
- Aguardiente, á 70.
- Vinagre, á 16.
- Arroz, á 22.
- Habichuela, á 16 y 18.

Receta culinaria.

Patatas en albondiguillas.—Se asan las patatas en rescoldo, se majan en el mortero con nata, se echa manteca, perejil picado, yema de huevo y claras bien batidas; se rebozan con miga de pan y se frien; al servir las se envuelven en azúcar y se rocían con flor de naranja.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 29, Viernes. San Francisco de Sales, ob., dr. y fdr.; S. Valerio, obispo, patron de Zaragoza y Ruzafa, abogado contra el reum; S. Constancio, ob. y mr.; S. Aquilino, mártir; S. Sulpicio Severo, ob. En Argamasilla S. Quirico y Sta. Julita, mrs. y patronos.

Hoy ganan con las condiciones ordinarias Indulgencia plenaria, los directores y celadores del Apostolado de la Oración y Alianza del Sagrado Corazón de Jesús.

Liturgia: La misa y el oficio divino de la octava de S. Vicente, mr., con rito doble, color rojo.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

San Pedro: A las 7 1/2 misa de Comunión de los

celadores del Apostolado de la Oración. A las 8 1/2 misa conventual. A la oración rosario, estación y actos de Fé.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunión. Ejercicios piadosos y rezos del día á las horas de costumbre.

Demás iglesias: A las 8 1/2 misa conventual. A la oración rosario, estación y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores, en Santo Domingo.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los fieltos de Consumos de esta capital el día 26 de Enero.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	1763	45
Granada.	161	25
Vega.	27	22
Mar.	65	64
Sol.	6	37
Central.	164	36
Total.	2188	19

Arbitrios Municipales.

Día 26.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	283	34
Granada.	78	32
Vega.	2	25
Mar.	0	00
Sol.	13	20
Central.		
Total.	377	11

Almería 26 de Enero de 1892.—El Alcalde, Francisco Jover.

Vapores para Orán.

Servicio semanal fijo.

Salidas de Almería para Orán, los miércoles.
Orán para Almería, los martes.
Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.
Manufactor (Ingeniero)
GENERAL INVESTIGATOR Y FABRICANTE DE LA GOMA ELÁSTICA
SUELOS IMPERMEABLES
Talleres y depósitos para España
Diputación, 366-Barcelona
Cualquier á quien los solicite
Dirigirse á sus agentes-corresponsales.
En Lorca: D. Domingo Muñoz.
En Aguilas: Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko de Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

L'UNIVERSO

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES
ESTABLECIDA EN MILAN.

Capital desembolsado, L. 3.000.000.

Esta importante compañía asegura á condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías se embarcan tanto de exportación como de importación ya sea en buques de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de los siniestros.

AGENTE EN ESTA PLAZA:

José García Rodriguez,

Calle de Granada, número 90. 19-90

GARMONA Y COMPAÑIA.

10.-Tiendas.-10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fabrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

También tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías

Capital social efectivo . . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 40.697.980
Total. 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir, por que en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fabrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROPEOR DON RAFAEL BERNAR Y PRADAL.
Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos nos, medio internos, it permanentes y externos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

LOS PILDOROS Y UNGUENTO DE ECLIRSAN
todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No. 70, NEW OXFORD ST., Antea 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.